

3. — 102/2008/7221. — Escuela de Música Madrigal, Sociedad Limitada. — Calle Batalla de Belchite, número 18. — Escuela de música.

4. — 102/2008/5138. — Centro Infantil Maravillas, Sociedad Limitada. — Calle Hierro, número 6, L-4 y 5. — Centro de recreo y cuidado infantil.

5. — 102/2008/7815. — Mil Historias, Sociedad Limitada. — Calle Cigarreras, número 4. — Bar de copas.

6. — 102/2008/7741. — Díez Bausela, Sociedad Limitada. — Calle Embajadores, número 177 (duplicado). — Consulta odontológica.

7. — 102/2008/6099. — Sociedad de Prevención de Fraternidad Muprespa, Sociedad Anónima Unipersonal. — Calle Juan de Vera, número 4. — Centro médico y oficinas.

Madrid, a 29 de mayo de 2009.—La secretaria del Distrito de Arganzuela, Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez.

(02/6.688/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal

ANUNCIO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la solicitud de licencia sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades que se está tramitando en el Distrito de Ciudad Lineal (Negociado de Licencias), sito en la calle Hermanos García Noblejas, número 14, pudiendo examinarse el expediente, junto con el proyecto, en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles, y que a continuación se relaciona:

Número de expediente: 116/2009/1535.

Actividad: cafetería-heladería.

Titular: doña María del Carmen Goñi Lillo.

Situado: calle Luis Ruiz, número 2.

En Madrid.—Firmado.

(02/6.907/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas Negociado de Licencias

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia al público que ha sido solicitada licencia de instalación de actividad especificada, de acuerdo con el proyecto que unido al expediente se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Junta Municipal en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 114/2009/02834.

Actividad: restaurante con obra de acondicionamiento puntual e instalación de rótulo.

Titular: doña Celina Nieves Arias García.

Situado: avenida de Monte Igueldo, número 61.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, a 28 de abril de 2009.—El secretario del Distrito, Sebastián Fernández Gastey.

(02/5.422/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Salamanca Negociado de Licencias

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de fecha 27 de enero de 2005 y 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se anuncia al público que han sido solicitadas las licencias de instalación de actividades que más abajo se indican. Los proyectos correspondientes podrán ser examinados, en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, en la dirección indicada durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las personas que se consideren afectadas podrán presentar por escrito en el Registro Municipal, dentro del plazo señalado, las alegaciones que estimen oportunas.

Número de expediente: 104/2009/1509.

Actividad: café-bar.

Titular: Molero García, David.

Situado: calle Alejandro González, número 7, planta baja, locales 3, 4, 5 y 6.

Número de expediente: 104/2009/2084.

Actividad: restaurante.

Titular: "Petros & Torres, Sociedad Limitada".

Situado: calle Don Ramón de la Cruz, número 72, planta baja.

Número de expediente: 104/2009/126.

Actividad: bar-restaurante.

Titular: "Monteagudo Hostelería, Sociedad Limitada".

Situado: calle José Ortega y Gasset, número 54.

En Madrid.—Firmado.

(02/7.114/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Agencia Tributaria

Resolución de 8 de junio de 2009, de la Dirección del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300-2009-00601 denominado "Digitalización y vídeo-corrección del Servicio de Informática Tributaria de la Subdirección General de Relaciones Externas y Coordinación".

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Departamento de Gestión Administrativa.
 2. Domicilio: calle Sacramento, número 5, segunda planta.
 3. Localidad y código postal: 28005 Madrid.
 4. Teléfono: 914 802 920.
 5. Telefax: 915 882 904.
 6. Correo electrónico: sgstagtributaria@munimadrid.es
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: — www.munimadrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las trece horas del décimo día anterior a la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300-2009-00601.
2. Objeto del contrato:
- a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: digitalización y vídeo-corrección del Servicio de Informática Tributaria de la Subdirección General de Relaciones Externas y Coordinación.